

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 20 de Octubre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos 21 de Mayo N. 17, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Noviembre del año 2025.
- Horario : inicio 1500 término 2000
- Lugar y dirección : Sede Social
Jose Joaquin Perez N: 1090

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos 21 de Mayo N: 17

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Rosa del C. DIAZ, GONZÁLEZ	
2	EVA ^{D. LONDES} VÁSQUEZ CRUZ	
3	Patricia CONCHA HUMERES	



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.